



PLAN PROVINCIAL PARA LA MEJORA DE LA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Aprobado en Pleno de 29 de Septiembre de 2017

¿POR QUE UN PLAN DE TRANSPARENCIA PROVINCIAL?

La Diputación quiere que el Plan posibilite las herramientas que faciliten las obligaciones y demandas en Transparencia y Buen Gobierno con una estrategia Provincial que sirva de plan continuo para la implantación y mejora de la transparencia tanto en la Diputación de Almería como en los municipios de la Provincia.



¿QUIEN PARTICIPA EN LA ELEBORACION Y EJECUCION?

Para la elaboración del mismo se ha trabajado con los grupos de la oposición así como con los técnicos de la Diputación, estableciendo un sistema de funcionamiento participativo. Para la ejecución y seguimiento ello se contempla la creación de:

- Una Mesa de Transparencia con la participación de todos los grupos políticos***
- Un comité técnico para el estudio y elaboración de actuaciones y propuestas de mejora, con representación de la RPC.***



¿QUE ES EL PLAN?

Una herramienta viva y en constante mejora, con protocolos transversales de refuerzo y seguimiento que permitan que se establezca una verdadera cultura de procesos orientados a la ciudadanía; para que la provincia de Almeria cuente con la mejor gestión, la que nuestra provincia merece y demanda: transparente y por tanto eficiente, profesional, rigurosa, abierta, participada, y en continuo esfuerzo de mejora.



¿QUE ACTUACIONES COMPRENDE EL PLAN?

- *Elaboración documental y publicación de contenidos relacionados con Transparencia.*
- *Impulsar y mejorar el Portal de Transparencia.*
- *Establecer los protocolos trasversales de coordinación e impulso de Transparencia.*
- *Elaboración y aprobación de Ordenanza de Transparencia.*
- *Crear catalogo de información publica reutilizable en formato abierto.*
- *Dar soporte a las entidades locales de la provincia en Materia de transparencia.*
- *Comunicación institucional y social para difundir el Plan*



¿QUE APORTA EL PLAN?

- *Una mejora de la capacidad de conocer, seguir y evaluar la labor de la Diputación de Almería y los datos sobre la corporación y su gestión.*
- *Una nueva cultura de funcionamiento y orientación a la ciudadanía a través de la rendición de cuentas permanente.*
- *Posibilidad de la participación ciudadana y de los distintos entes sociales.*
- *Autoevaluación y posibilitar ser evaluado por terceros.*
- *Un sistema y metodología que sera fácilmente trasladables a los municipios de la Provincia.*

